

**INFORME DE VIABILIDAD TECNOLÓGICA DEL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE APRUEBA EL MODELO DE CONVENIO Y SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE COFINANCIACIÓN PARA LA CREACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN A LA MUJER EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.**

Habiéndose recibido comunicación interior del Sv. de Legislación de referencia SL/MCCF/MJP y fecha 21/06/2023 solicitando la emisión de informe de evaluación de viabilidad tecnológica previsto en el apartado 3.2.1 n) de la Instrucción 1/2020 de la Viceconsejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, en relación con el proyecto indicado en el enunciado de este documento, este Gabinete Estratégico de la ADA considera que la aplicación informática que da soporte a lo regulado en la futura Orden, tiene la estructura necesaria, tanto en lo relativo al hardware como al software que permite gestionar y desarrollar la misma que evitan las posibles disfunciones de gestión.

GABINETE ESTRATÉGICO  
a fecha de la firma digital.

|              |                                |   |            |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR  | FERNANDO ANTONIO PRIETO ROJAS  | 22/06/2023  | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmKSZDDEWXG6T6L4DV4M4C2GHRY | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |            |